

CALIFICACIÓN POR COMPETENCIAS EN 1º ESO

1. Competencia en comunicación lingüística (CL) (60%)

1. Competencia en comunicación lingüística (CL)						(60%)
Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores			Competencia en comunicación lingüística	(10%)
CL1. ESCUCHAR	CL1.1. Capta la información más importante	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en una estación), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 4%	2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en clase, tiendas, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios) 3%	3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 3%	CL1	

Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores			Competencia en comunicación lingüística	(10%)
CL2. HABLAR	Realiza un monólogo sobre su entorno más inmediato.	1. Hace presentaciones breves y ensayadas,	2. Responde correctamente a	3- Responde muy	CL2	

		siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios. 4%	preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3%	escuetamente a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3%		
--	--	---	---	--	--	--

Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores			Competencia en comunicación lingüística	(10%)
CONVERSAR	Interactúa en conversaciones sencillas.	1. Realiza correctamente preguntas respuestas, presentaciones, etc con otros compañeros y con el profesor haciendo uso del vocabulario adecuado. 5%	2. Realiza preguntas respuestas, presentaciones, etc con otros compañeros y con el profesor haciendo uso del vocabulario aprendido aunque comete algún error de comprensión e interpretación. 3%	2. Realiza costosamente preguntas respuestas, presentaciones, etc con otros compañeros y con el profesor haciendo uso del vocabulario aprendido con frecuentes errores de comprensión e interpretación. 2%	CL3.	

Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores			Competencia en comunicación lingüística	(10%)

LEER	Lectura de un libro de nivel adaptado.	1. Infiere significados a partir del contexto. (2%)	2. Extrae conclusiones informativas y formativas a raíz de la lectura de textos. (2%)	3. Lee pequeños textos de vocabulario sencillo relacionados con sus intereses académicos y personales y extrae información de ellos. (3%)	4. Lee de forma autónoma extractos de lectura adecuado a su nivel y comprende su contenido. A partir del 2º trimestre será capaz de leer de forma autónoma pequeños libros de nivel inicial en 1º ESO. (3%)	CL4.	
------	--	---	---	---	---	------	--

Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores	Competencia en comunicación lingüística	(20%)
----------	------------------------	-------------	---	-------

ESCRIBIR	Realización de ejercicios, redacciones, exámenes y presentación de la libreta.	CL5.1. Escribe palabras respetando las reglas de ortografía. (1%)	CL5.2. Completa oraciones con la palabra adecuada. (2%)	CL5.3. Completa oraciones con la forma verbal adecuada. (presente, passé-récent et futur proche) (3%)	CL5.4. Escribe oraciones con la forma verbal adecuada. (4%)	CL5.5. Escribe textos, utilizando una gama de vocabulario sencillo y apropiado a la situación comunicativa, estructuras gramaticales apropiadas al nivel (sujetos, tónicos, presente, verbos de primera y segunda conjugación, futuro cercano, pasado reciente, ...), mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso oral, mostrando en todo momento una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas. (10%)	CL5.	
----------	--	---	---	---	---	--	------	--

2. Competencia matemática, científica y tecnológica (CMCT)					(3%)
Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores			Competencia en comunicación lingüística
Matemática	Conocer los números y saber contar.	1. Elabora documentos empleando recursos verbales. Vida física y mental saludable, práctica del deporte, amor por los animales y estudio del medioambiente (2 %)	2.Elabora documentos empleando los números hasta el 100 , additions, soustractions. (1 %)	CMCT	

3. Competencia digital (CD)					(5%)
Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores			Competencia en comunicación lingüística
Empleo de tecnologías de la información y la comunicación	Realización de un trabajo de búsqueda de información y síntesis de esta.	1. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar información y producir textos. 3%	2. Utiliza de las tecnologías de comunicación –internet, correo electrónico dirigido al comunicante para presentar a la familia. 2%	(CD)	

4. Aprender a aprender					(15%)
Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores			Competencia en comunicación lingüística
Capacidad para	Interacciona en la lengua meta en clase	1. Valora la capacidad de	2. Escribe pequeñas	3. Realiza los deberes	(AA)

proseguir y persistir y organizar el propio aprendizaje. Toma conciencia de las necesidades del propio aprendizaje.	y realiza las actividades escritas que se le solicitan.	interactuar oralmente como medio eficaz en la ampliación de sus horizontes humanos, lingüísticos y culturales. tests, corrección de errores, puntuaciones. 5%	redacciones en clase y las entrega para superar las dificultades que surgen. (5%)	diariamente utilizando las diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje. Buena presentación (5%)		
---	---	---	--	--	--	--

5. Competencias sociales y cívicas					(6%)
Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores		Competencia en comunicación lingüística	
Ejerce la ciudadanía democrática en una sociedad plural y coopera y convive educadamente con sus compañeros.	Trabajos en grupo	1. Socializa y participa en actividades grupales en la lengua extranjera. (3%)	2. Valora el trabajo cooperativo. la salud: buenos hábitos de alimentación, distribución correcta de las actividades de la jornada, el ocio y las vacaciones; colaboración (3%)	(SC)	

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor					(3%)
Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores		Competencia en comunicación lingüística	
Creatividad, innovación y asunción de riesgos	Redacciones escritas y comunicación oral en clase.	1. Participa en conversaciones y simulaciones breves con diversos fines comunicativos., responsabilidad y compromiso, test de técnicas de	2. Utiliza estrategias de comunicación en las redacciones realizadas en clase para superar las dificultades que surgen y muestra mejoras en la expresión escrita.	(SIEE)	

		aprendizaje, autoevaluación (1,5%)	(1,5%)		
--	--	---------------------------------------	--------	--	--

7. Conciencia y expresiones culturales					(8%)
Destreza	Criterio de evaluación	Indicadores		Competencia en comunicación lingüística	
Conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad francesa.	Participaciones en clase y posterior reflejo en sus trabajos tanto orales como escritos.	1. Valora la lengua extranjera como medio para comunicarse y acceder a informaciones y culturas nuevas. Respeto por costumbres de otros países, costumbres sociales, gastronomía, hábitos de una familia francesa, realización de posters y exposición (5%)	2. Muestra interés por propiciar intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera. (3%)	(CEC)	

El alumno obtendrá una calificación global de la asignatura una vez por trimestre, coincidiendo con la evaluación. Dicha calificación será de INSUFICIENTE (0 – 4'99), SUFICIENTE (5 – 5'99), BIEN (6 – 6'99), NOTABLE (7 – 8'99), SOBRESALIENTE (9 – 10).

La nota global será la suma de notas obtenidas en el trabajo de cada una de las siete competencias clave. Para hacer la media y aprobar la asignatura el alumno/a habrá superado todas y cada una de las competencias, tal y como queda reflejado en la tabla.

El libro de lectura se evaluará durante el 2º trimestre. Para el alumnado de nueva incorporación al centro, se tendrá en cuenta dicha situación y se proporcionarán nuevas fechas para la realización de las pruebas de los libros de lectura a determinar por el profesorado.

La evaluación es continua, por ello se valorará la nota final de forma ascendente; de este modo no existen pruebas de recuperación de los contenidos calificados con INSUFICIENTE. Todos los alumnos recuperarán la 1ª evaluación en caso de haberla suspendido, al aprobar la segunda. En el caso de suspender la 2ª evaluación, la recuperarán al aprobar la 3ª Pero evidentemente, haremos un seguimiento del alumnado para comprobar si va consiguiendo los objetivos previstos. Para ello, además de trabajar previamente los refuerzos y medidas correctoras pertinentes, plantearemos pruebas que contemplen las cuatro destrezas sobre los contenidos trabajados en evaluaciones anteriores, donde valoraremos los contenidos y la actitud con sus correspondientes porcentajes.

Las faltas de asistencia sin justificar influirán en las calificaciones ya que los apartados relativos al trabajo de clase y de casa se calificarán (i.e. Aprender a aprender), en su caso, como no realizados o no entregados; así como variará la puntuación concerniente a la actitud. Así pues, la no realización de tareas por la no asistencia injustificada supondrá el suspenso.

Si un alumno supera el número máximo de faltas de asistencia por curso, supondrá la pérdida de evaluación continua u otras disposiciones, teniendo en cuenta el decreto de convivencia, el reglamento de régimen interior u otro documento oficial al respecto.

Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si el alumno alega, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará

convenientemente la posibilidad de aceptar la justificación.

En cualquier caso, el/la profesor/a no estará obligado a repetir el examen, sino que podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere, y hacer la valoración correspondiente para la calificación.

Si el alumnado suspende la asignatura, deberá realizar una prueba durante el período de exámenes extraordinarios. Dicha prueba constará de los contenidos del curso.

El alumno que copie en un examen recibirá una calificación de 0 y no se le repetirá ese examen. Además, se tomarán las iniciativas necesarias por si fuera motivo de apertura de expediente.

Si el alumnado abandona la asignatura, no podrá aprobar y obtendrá una nota final de 0. Se considerará abandono de la asignatura cuando se cumpla alguno de los siguientes casos:

- No realizar un examen sin justificante médico, del juzgado o de otro trámite administrativo
- No realizar los ejercicios de manera reiterada durante el trimestre (5 días)
- No traer el material de manera reiterada
- Negarse expresamente a participar en la parte de expresión oral
- Abandono total de una de las cuatro destrezas de la asignatura

Se considerará No Presentado aquel alumno/a que no se presente a alguna de las partes del examen (oral o escrito) en las pruebas de pendientes y extraordinarias. Por lo tanto, dicho alumno no adquirirá los objetivos mínimos de la etapa.

El propio proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluado en el departamento durante el transcurso del propio curso y al finalizar éste, de modo que la presente programación pueda alterarse para obtener los mejores resultados posibles en lo referente a la consecución de los objetivos, siempre dentro del marco delimitado por la legislación vigente.

